

VII. Lugar

Aula 3
Facultad de Medicina
C/ Domingo Miral s/n
50.009 Zaragoza

VIII Inscripciones

Por correo electrónico:
[**mbarbero@unizar.es**](mailto:mbarbero@unizar.es)

Por correo postal:
EPMT (Escuela Profesional de
Medicina del Trabajo)
Universidad de Zaragoza
C/ Domingo Miral s/n
A la atención de:
D^a M^a Asunción Barbero
Joven

TELÉFONO-FAX PARA
CONSULTAS:
(horario 08.30-15.00)
976 761 695

DATOS requeridos para
INSCRIPCIÓN:

Nombre, apellidos
D.N.I.
Correo electrónico
Teléfono de contacto

IX Coordinadores

Prof^a. Dra. D^a Begoña Martínez Jarreta
Catedrática de Medicina Legal y Forense
Coordinadora de la Unidad Docente de
Medicina del Trabajo de Aragón

D. Jesús Valle Miguel
Director del ISSLA

X. Profesores y Tutores

EPMT
Dra. D^a Cristina Vispe Román
Dr. D. Manuel Albalá Ortiz
Dra. D^a Silvia Morales Martínez



Edición 1

Actualización en
Enfermedades
Profesionales &
Vigilancia de la
Salud para
Empresarios



Escuela Profesional de
Medicina del Trabajo
Universidad de Zaragoza



Departamento de Economía,
Hacienda y Empleo

Dirección General de Trabajo

I. Justificación

Necesidad de formación a Representantes de empresas o Responsables de las mismas en materia de Salud y Seguridad en temas de Vigilancia de la Salud y Enfermedades Profesionales.

II. Objetivos del Curso

1. Mejorar los conocimientos que sobre Vigilancia de la Salud han de tener los responsables de la prevención en las empresas.
2. Actualizar los conocimientos acerca de las Enfermedades Profesionales y la patología de origen laboral y ayudar a su investigación e identificación.
3. Incrementar la formación sobre el actual marco legislativo en Salud Laboral.
4. Adquirir conocimientos acerca del Subsidio de Riesgo en situación de embarazo y lactancia para fomentar la conciliación de la vida laboral de los trabajadores.
5. Fomentar la identificación de situaciones especiales que requieren la adaptación de los puestos de trabajo.
6. Adquirir nociones básicas sobre los protocolos de actuación frente a diferentes riesgos existentes en las empresas.
7. Fomentar la colaboración entre los diferentes profesionales dedicados a la Prevención de Riesgos Laborales.

III. Programa Docente

20 y 21 de Abril de 2009
2 Sesiones Presenciales
(16:00 hs a 21:00hs)

Módulo I (5 horas presenciales)

Caso práctico 1

Vigilancia de la Salud.

Conceptos básicos, protocolos de actuación y marco legislativo.

Módulo II (5 horas presenciales)

Caso práctico 2

Enfermedades Profesionales y patología de origen laboral.

Indicadores de Salud y actual marco Legislativo.

Los Módulos I y II se desarrollarán a lo largo de dos tardes con el método de planteamiento de casos prácticos, exposición los temas y resolución de dudas.

El método docente utilizado será la resolución de un caso práctico planteado al comienzo de cada módulo mediante la impartición de los conocimientos teóricos necesarios a lo largo de cada uno de ellos.

IV. Metodología de Evaluación

Control de asistencia y un sistema de evaluación de la resolución de los casos prácticos planteados.

V. Destinatarios del Curso

Dirigido a:

- Representantes de empresas
- Responsables de empresas en materia de Seguridad y Salud (PYMES, microempresas, otros...).

VI. Organiza

- Dirección General de Trabajo. *Gob. Aragón e Instituto de Seguridad y Salud Laboral de Aragón (ISSLA)*
- Unidad Docente de Medicina del Trabajo de Aragón (UDMTA)